

III. OTRAS DISPOSICIONES**MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

20148 *Resolución de 18 de septiembre de 2026, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 137/2026, interpuesto ante el Tribunal Central de Instancia, Sección de lo Contencioso-Administrativo, Plaza n.º 10.*

Ante el Tribunal Central de Instancia, Sección de lo Contencioso-Administrativo, Plaza n.º 10, el Consejo General de Colegios Oficiales de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local (COSITAL), ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, en el Procedimiento Abreviado 137/2026, contra la Orden TDF/710/2026, de 6 de julio, publicada en el BOE núm. 169, de 13 de julio de 2026, por la que se aprueba la relación definitiva de personas admitidas y excluidas en las pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, a la subescala de Secretaría, categoría superior, de la escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, convocadas por orden TDF/335/2026, de 1 de abril.

Mediante la presente resolución,

Esta Secretaría General Técnica procede a dar cumplimiento al trámite de emplazamiento a todos aquellos que se encuentren interesados en aquel procedimiento, disponiendo de un plazo de nueve días, si a su derecho conviene, para personarse en los autos, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 18 de septiembre de 2026.–El Secretario General Técnico, Julio Enrique Jiménez Novella.